



¡EL ARTE Y LA CULTURA CUENTAN CON VOS!

¿Qué es el Sistema Municipal de Cultura?

Es un conjunto de escenarios de participación ciudadana que trabajan para impulsar procesos de desarrollo institucional, planificación, fomento, financiación, formación, divulgación y acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales, artísticos y patrimoniales.

¿Qué es el Consejo Municipal de Cultura?

El Consejo Municipal de Cultura es un espacio de encuentro, concertación y sugerencia de la sociedad civil que vela por el arte, la cultura y el patrimonio de nuestra ciudad. Actúa como asesor del gobierno y es un puente entre la ciudadanía y la administración municipal. Una instancia de participación ciudadana elegida democráticamente, que se renueva cada 4 años.

Está integrado por Consejeros que representan a las Artes Plásticas y Visuales, Danza, Teatro, Literatura, Música, Circo, Músicos Populares y Bandas, Artesanos, Audiovisuales, Medios especializados en Arte y Cultura, Patrimonio, actores de las artes y el sector cultural de los Corregimientos y diferentes zonas de la ciudad.

Conoce más de este proceso ciudadano ingresando al sitio web del Sistema Municipal de Cultura <http://sistemamunicipalde.wix.com/cmdu-medellin->

¿Cómo está conformado el Consejo Municipal de Cultura?

Está integrado por 39 representantes de cada uno de los siguientes escenarios:

- 11 Consejos Territoriales de Cultura (6 Zonales y 5 Corregimentales)
- 7 Consejos de las Artes y la Cultura
- 5 Mesas de las Artes y la Cultura
- 8 Delegados Sectoriales y Poblacionales
- 8 Delegados de la Administración

¿Cómo se elige el Consejo Municipal de Cultura?

Se elige a través de un proceso democrático y participativo en el que los protagonistas son los artistas, creadores y gestores culturales de la ciudad de Medellín.

¿Cómo puedo participar en la elección del Consejo Municipal de Cultura?

Debes saber que todos como ciudadanos estamos llamados a participar. Tú eliges en qué modalidad, si como candidato o como elector.

Si quieres ser candidato, es decir, Consejero, debes cumplir con los siguientes requisitos:

- Experiencia en el área o sector específico que representarás
- Vinculación con el área, sector o territorio por el cual te postulas
- Conocimientos básicos en el área o sector para el cual te postulas
- Disponibilidad de tiempo para tu participación
- Presentar una propuesta de trabajo a desarrollar por el área o sector

Si lo que quieres es ser un elector, es decir, votar por el candidato de tu preferencia, estos son los requisitos que debes cumplir:

- Ser artista, gestor o creador
- Mayor de 14 años
- Tener domicilio o trabajo artístico en la ciudad de Medellín
- Diligenciar el formato de inscripción

¿Cómo me puedo inscribir?

Si te quieres inscribir como candidato sigue los siguientes pasos:

1. Ingresa a <http://sistemamunicipalde.wix.com/cmdu-medellin-> y descarga el "Formato de inscripción", "Formato de reseña personal" y "Formato propuesta postulados".
2. Diligencíalos, digitalízalos y envíalos al correo electrónico sistemamunicipaldeculturamed@gmail.com o llévalos impresos a tu Casa de Cultura más cercana, Casa Patrimonio en la Cra. 50 # 59 – 06 - Prado Centro, y bibliotecas de Corregimientos.

¡Ojo! Tienes plazo hasta el lunes 20 de junio

Nota: Los formatos también los puedes solicitar físicos en los lugares mencionados, diligenciarlos y entregarlos allí mismo.

Si lo que quieres es votar por los candidatos, estos son los pasos que debes seguir:

1. Inscríbete llamando al teléfono **2545295 Ext: 110 ó 117** y registrando tus datos o, enviando los mismos, al correo sistemamunicipaldeculturamed@gmail.com con el asunto: Inscripción como elector.

¡Ojo! Tienes plazo hasta el lunes 27 de junio

No dejes pasar esta oportunidad. Medellín cuenta con vos para que artistas y gestores culturales brillen con su talento.

¿Cómo se eligen los Consejeros 2016?

Los electores deberán asistir, según el sector que representan, a las diferentes Asambleas de Elección programadas de acuerdo al cronograma establecido que encontrarán a continuación.

¡Programate!

Estas son las fechas que debes tener en cuenta:

- Postulación de Candidatos / Mayo 17 a junio 20
- Inscripción de Electores / Mayo 6 a junio 27
- Revisión de postulaciones / Mayo 14 a junio 24
- Asamblea Audiovisuales / Martes 5 de julio, 9:00 a.m. / Teatro Lido
- Asamblea Danza / Martes 5 de julio, 2:00 p.m. / Teatro Lido
- Asamblea Literatura / Miércoles 6 de julio, 9:00 a.m. / Teatro Lido
- Asamblea Artes Visuales y Plásticas / Miércoles 6 de julio, 2:00 p.m. / Teatro Lido
- Asamblea Zona 3 / Miércoles 6 de julio, 4:00 p.m. / Teatro Lido
- Asamblea Teatro / Jueves 7 de julio, 9:00 a.m. / Teatro Lido
- Asamblea Música / Jueves 7 de julio, 2:00 p.m. / Teatro Lido
- Asamblea Patrimonio / Viernes 8 de julio, 10:00 a.m. / Teatro Lido
- Asamblea Entidades sin Ánimo de Lucro / Viernes 8 de julio, 2:00 p.m. / Teatro Lido
- Asamblea Zona 6 / Viernes 8 de julio, 4:00 p.m. / Parque Biblioteca Guayabal

- Asamblea San Cristóbal / Sábado 9 de julio, 10:00 a.m. / P.B. San Cristóbal
- Asamblea Palmitas / Sábado 9 de julio, 2:00 p.m. / Biblioteca parque central Palmitas
- Asamblea Santa Elena / Lunes 11 de julio, 10:00 a.m. Biblioteca parque central Santa Elena
- Asamblea Zona 5 / Lunes 11 de julio, 5:00 p.m. / Casa de Cultura El Poblado
- Asamblea Artesanos / Martes 12 de julio, 9:00 a.m. / Teatro Lido
- Asamblea Circo / Martes 12 de julio, 2:00 p.m. / Teatro Lido
- Asamblea Bandas de marcha / Martes 12 de julio, 4:00 p.m. / Teatro Lido
- Asamblea Músicos Populares / Miércoles 13 de julio, 10:00 a.m. / Teatro Lido
- Asamblea Medios Arte y Cultura / Miércoles 13 de julio, 2:00 p.m. / Teatro Lido
- Asamblea Agremiaciones / Miércoles 13 de julio, 4:00 p.m. / Teatro Lido
- Asamblea Zona 1 / Jueves 14 de julio, 9:00 a.m. / Auditorio Planetario
- Asamblea Zona 4 / Jueves 14 de julio, 5:00 p.m. / Casa de Cultura Alcázares
- Asamblea Zona 2 / Viernes 15 de julio, 2:00 p.m. / P.B. Doce de Octubre
- Asamblea San Antonio de Prado / Sábado 16 de julio, 10:00 a.m. / P.B. San Antonio de Prado
- Asamblea Altavista / Sábado 16 de julio, 2:00 p.m. / Biblioteca parque central Altavista
- Publicación de resultados / Julio 19
- Instalación Consejo Municipal de Cultura / Julio 26

Sistema Municipal de Cultura de Medellín



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

